

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripción se hace previo pago adelantado
 Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,
 segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO VI.	REDACCION Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.	Domingo 12 de Diciembre de 1886.	SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.	NÚM. 892.
---------	--	----------------------------------	---	-----------

IMPORTANTÍSIMO

En la librería de D. Paciano Torres, plaza de la Constitución, está de venta el interesantísimo folleto publicado por el distinguido Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Excmo. Sr. D. José Alvarez Nuñez titulado **LA FRONTERA HISPANO-FRANCESA**, Ensayo para su rectificación.

Acompaña á dicho folleto una carta de los Pirineos, á fin de que el lector pueda formarse idea de los puntos en que la frontera debe ser rectificada, así como una vista panorámica de dichos montes con el pico de Nethou ó de Aneto el mas alto de la cordillera.

LA C. FABRIL SINGER

DE GERONA.

Con el fin de dar á conocer á los industriales, como son: sastres, zapateros, talleres de camisería, modistas y al público en general, la bondad, ligereza y solidez de sus inmejorables máquinas para coser de Lanzadera oscilante; ha dispuesto abrir un curso de enseñanza gratis de dicha máquina de 8 á 10 de la noche en su establecimiento, Abeuradors, 8.

Modesto Furest

MÉDICO-HOMÉOPATA

Recibe todos los sábados, domingos y lunes en su gabinete médico calle de Albareda.

PARA ARRENDAR

FÁBRICA DE HARINAS movida con fuerza hidráulica y situada á poca distancia de esta ciudad. Consta de cuatro pares de piedras con su correspondiente limpia y seccion completa de cernidos. Para informes dirigirse á los Señores Planas, Flaquer y Comp.

EL CATALANISMO

DEL «CENTRE CATALÁ»

Hemos recibido un ejemplar de la contestacion dada por D. Valentin Almirall al discurso de D. Gaspar Nuñez de Arce sobre el catalanismo, junto con una circular del «Centre Catalá» de Barcelona invitándonos á ocuparnos de las materias que han servido de tema á la discusion entablada entre ambos señores, participándonos que igual invitacion ha dirigido á los demás periódicos de provincias, con objeto, dice, de desbaratar la táctica empleada por la prensa de Madrid que puede calificarse de *conspiracion del silencio* cuando «las columnas de sus periódicos, que se llenan con frivolidades y chismografías de lo que hacen ó piensan hacer los prohombres de la sociedad de elogios mutuos establecido en la

«Corte, no tienen ni un centímetro de espacio para ocuparse de los grandes problemas que en el pais se agitan.»

A renglon seguido nos añade el «Centre Catalá,» cual ha de ser el camino que debemos seguir, pues no nos pide aprobacion sinó discusion, si bien en el caso de que no estemos conformes con sus puntos de mira, *nos suplica los combatamos en serio y con razonamientos meditados.*

Despues de darnos el «Centre» estas advertencias añade que su empresa es la de *despertar al pais*, por medio del movimiento de las *Regiones* que existen en España, ya que solo así pueden abrirse horizontes nuevos, contrarios á la gente política de Madrid.

A pesar de tan singulares advertencias, muy semejantes á las que emplean los dómines para lograr que sus educandos no se distraigan y sean buenos muchachos, y á pesar de que no creemos que sea el periódico el lugar mas á propósito para tratar con profundo estudio de los problemas sociales que tienen más holgada cabida en el libro y en la revista, no tenemos sin embargo inconveniente alguno en exponer nuestra opinion.

Como cada cual entiende á su manera en que consiste este movimiento que ha dado en llamarse regionalista, y como no nos gusta discutir, ó cuando menos examinar cualquier debate, sin saber el punto concreto de la discusion, nos parece lo mejor y menos expuesto, consignarlo previamente, tomándolo de la *Contestacion* del señor Almirall.

Se trata pues sencillamente de cambiar la organizacion política de nuestra nacion, de constituir diversas regiones autónomas, unidas entre sí, pero despojando al Estado de gran parte de sus atributos, para evitar el *afan de absorcion y de predominio* que se observa en nuestra patria. El señor Almirall entiende que eso seria mejor porque habria mas variedad, y la unidad significa atraso, imperfec-

cion, barbarie, y la variedad vale tanto como progreso, bienestar, felicidad, segun nos enseñan la antropología, la etnografía, los viajes, la historia natural, la estética, el hombre y la medicina.

Con la nueva forma se trata de salvar á la nacion de los males de los partidos políticos que la devoran y á renglon seguido encarándose el señor Almirall con los castellanos ó madrileños les dice: «Entre vosotros hay monárquicos y republicanos; conservadores y avanzados; revolucionarios y reaccionarios, y lo mismo aspiramos á que haya entre nosotros.» De modo que cabria una region con república, otra con monarquía absoluta, otra con monarquía constitucional etc. etc.

Despues de otras consideraciones semejantes para demostrar las ventajas del nuevo sistema, de la nueva doctrina, de la futura organizacion regionalista ó federal, el señor Almirall sospechando que no se le haya entendido bien la explica por medio de una *alegoria* para que se comprenda como funcionarán las regiones y cuales serán los atributos del Estado. La alegoria, consiste en figurarnos que «España es una agregacion de familias que disponiendo de toda una casa, se empeñan en vivir en comun, como en un solo piso. De aquí nacen continuas disputas, que sin fondo grave muchas veces, llegan no obstante á enconar los ánimos y á dividir profundamente á los reunidos. La paz no se turba en el conjunto, sino que su ruptura trasciende á la vida íntima de cada una de las familias, llegando á veces á los horrores insensatos de la guerra civil. Esa agregacion de familias, busca por caminos difíciles y tortuosos remedio á su malestar, y no atina en que, el más eficaz sería el más sencillo, ó sea el retirarse cada una á uno de los pisos, conservando empero, entre todos, las buenas relaciones de inquilinos de una misma casa.»

De modo que así, en serio y con razonamientos meditados resuelve el «Centre Catalá» los grandes problemas de nuestra organizacion política, pues ya tenemos resuelto el modo de ser de cada region.

Para que se entiendan bien los atributos del Estado, del poder central, añade el señor Almirall: «El plan será completo, si las tales familias proveen quien ha de llevar

los servicios comunes á todos, como abrir y cerrar el portal, alumbrar y apagar el gas de la escalera, conservar la sogá del pozo etc. etc.»

Y como temeroso de que se le replique añade: «¿Os parece acaso que sería difícil en este punto la buena inteligencia? ¿Os parece que á alguna de las familias le ocurriria disputar, si el encargado de tales servicios habria de ser un portero ó un conserje? Ved lo que seria la organizacion regionalista..... Suponed esta organizacion y confesadnos, que para los servicios generales de abrir y cerrar el portal, de alumbrar y apagar las luces, de conservar y mudar la cuerda del pozo etc. etc. lo mismo serviría un rey de derecho hereditario, que un presidente de eleccion popular.»

¡Oh vosotros los que os preocupais en las cuestiones políticas mas trascendentales! atended y escuchad. Lo mismo los que aspirais como desideratum á que el poder del Estado se personifique en un rey absoluto y energético, cuya voluntad sea ley que se cumpla á la fuerza, ó en un rey constitucional regulador de los tres poderes legislativo, ejecutivo y judicial, ó en un presidente elegido por la libre voluntad del pueblo, sabed la buena nueva, sabed la nueva doctrina que en serio y con razonamientos meditados se os propone para resolution de los grandes problemas políticos. El poder del Estado en España debe personificarse en el portero de nuestra casa, por corona el estropajo y por cetro una escoba.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Mont-rás 10 Diciembre 1886.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.
 Muy señor mío: En este pueblo hacen de las suyas los amigos de lo ageno. No hace muchos dias que se llevaron algunas prendas de ropa puestas á secar en varios huertos, un cazolon y un caldero. Recientemente han sido hallados de menos dos arados, siendo de notar que todos los perjudicados pertenecen al partido liberal, sin que á los reaccionarios se les moleste en lo mas mínimo, no obstante de dejar los aperos como los anteriores al paio. ¿Si militarán los cacos en el partido carlo-conservador? Cosa que nos resistimos á creerlo; pero si diremos que el somaten al mando de D. Francisco Mató como si no existiese, y el Juzgado municipal

á cargo de D. José Domenech inerte. ¡Ah endiosado cacique de Monells, de cuanto molestar eres causa!

En la cercana villa de Palamós se celebrarán las fiestas de la inauguración del tranvía del Bajo Ampurdán. ¡Que de festejos, que de alegrías y que de regocijos no se esperan para tan trascendental acto! Sí, querido Director, estamos en vi. ilias de que la simpática locomotora nos salude con sus patrióticos silbidos, de que estamos ansiosos por el efecto y trascendencia que ha de causar en la comarca; como ha de verse unida por el interesante vapor con las demás que marchan al frente de la civilización y del progreso.

Las inagotables fuentes de riqueza del país, asistidas de este motor, no podrán menos de colmar de bienestar y dar importancia á sus laboriosos habitantes. En su consecuencia, veremos abrir un mercado continuo desde el Puerto de Palamós á la montaña y vice-versa; desaparecer la crisis porque atraviesa la vital industria corcho-taponera; como sus manufactos, gloria y orgullo pátrio, haráse mas espedita su salida para los mercados extranjeros; desarrollarse la industria de la pesca; como sus excelentes pescados son disputados en los grandes centros; explotan estas montañas preñadas de minerales; y todas las producciones tener un valor mas subido que hasta la fecha. En cambio los submarinos y mercancías extranjeras oscilarán á precios mas reducidos á causa, cuando menos, de su fácil rápido y módico transporte.

Además, la política cambiará de faz con esta importante mejora; por que, así como las clases acomodadas disfrutaban de mas expansion y holgura, las menesterosas tendrán mas vida, y en consecuencia, ambas á la par, la indispensable independencia para no estar supeditadas al caciquismo imperante. Hoy que el partido liberal levanta erguida su frente, empuñado como está en dar al traste con la endiosada reaccion, y tanto caciquillo rural como pulula por esta bendita tierra, no dudamos vamos á conseguir nuestro objeto, y por ende el triunfo de la libertad, el logro de la buena administracion de los pueblos, la deseada justicia, y nunca bastante ponderado sosiego y bienandanza. Y mas, cuando los federales parecen inclinados á descartarse de sus *prohombres*, digo de sus farsantes, de esos paturros que no se paran en barras con tal de conseguir sus fines y escalar puestos inmerecidos; y mas cuando los posibilistas no son del fuste de los de esa Capital, sino fieles y obedientes á la conducta que les traza su ilustre jefe el eminente tribuno D. Emilio Castelar.

Como no, si al actual diputado don Alberto Camps no debemos agradecerle en tantos años que ha representado este distrito, gracias á las tupidadas, ni siquiera el mas insignificante paso á favor de los intereses de la comarca; pero en cambio le debemos la division, discordia y malestar que reina en los pueblos, suspensiones de Ayuntamientos, malas administraciones, imposiciones, reyezuelos, feudo, absolutismo.

¡Qué diferencia de nuestro futuro representante D. José Simón y Radó! No como aquel mestizo-conservador, sino liberal de abolengo; no de pro-

cedencia aristocrática, sino democrática, hijo del trabajo, que con el sudor de su frente y á costa de vigiliias y trabajos ha logrado poseer una envidiable fortuna; no olvidado de su país, sino dispuesto á invertir todos sus intereses en defensa y desarrollo de las mejoras del mismo, como lo prueba el ser el primer accionista del Tranvía, no dado á injusticias y harribasadas, sino justo, recto, prudente y caritativo.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Como no dudamos que nuestro colega *La Provincia* contestará el artículo que en nuestro número del viernes le dedicamos, con lo que ha de darnos lugar á nuevas rectificaciones, esperamos para entonces responder al 2.º que ha publicado, dirigido á *EL CONSTITUCIONAL*, tanto mas, cuando en gran parte nos adelantamos ya en el nuestro á sus argumentos.

No tome el colega nuestra tardanza á mala parte; pues ofrecimos contestar punto por punto sus artículos, ganosos de que se haga luz sobre la conducta, en la Diputacion, de nuestros amigos y los suyos, en la seguridad de que estos han de salir ganando.

—En las últimas funciones solemnes de nuestra santa iglesia Catedral, en las cuales se han celebrado los divinos oficios con acompañamiento de orquesta, ha llamado la atención de los inteligentes la reforma de la capilla, puesta ahora bajo la direccion del modesto, tanto como hábil maestro que fué de la parroquia de Santa Susana del Mercadal. El dia de la fiesta de la Inmaculada Concepcion se cantó el mismo oficio que en la inauguracion de la iglesia de Por-Bou. Los cantores estuvieron felicísimos en especial el barítono, el tenor, el bajo y el tiple todos los cuales hicieron gala de su buena y bien timbrada voz, así como de su afinacion, ajuste y colorido. La orquesta, compuesta de armonium, violines, violoncello y contrabajo, le secundó admirablemente. Se conocía á la legua que la misa habia sido ensayada y que Mosen Lorenzo tenia vivos deseos de corresponder á la confianza que habia merecido del Cabildo.

Por nuestra parte felicitamos al uno y al otro por haber sabido imprimir el decoro y la seriedad á las funciones religiosas de la Catedral, mientras esperamos que en estas fiestas de Navidad nos dejen oír alguna de las misas pastoriles de acreditado maestro.

—Nuestro particular y apreciable amigo don Octavio Culla, magistrado de la Audiencia de Tarragona, ha sido nombrado para desempeñar igual cargo en la de esta ciudad.

No dudamos, que al igual que nosotros, cuantas personas se honren con la amistad del señor Culla, tendrán una verdadera satisfaccion de poder tener á su lado á tan apreciable amigo.

—Escriben de Palamós que habiendo quedado terminada la colocacion de railes del tranvía de aquella villa á Flassá, dentro de pocos dias estará la via en disposicion de recibir la inspeccion facultativa.

—Por la direccion de Impuestos se ha declarado que la aceituna verde que se introduzca y no esté destinada á la elaboracion de aceite, no puede considerarse como aceituna en conserva, y que por lo tanto no está comprendida en la tarifa de consumos.

Ya lo oyen ustedes, señores arrendatarios de los derechos de consumos de Gerona.

—Sabemos que ha sido absuelto nuestro colega *El Demócrata* de la denuncia que tenia pendiente ante la Audiencia de Gerona.

Nos alegramos en el alma.

—Gracias á una derrama vecinal que se ha verificado, se está haciendo un reparo de mucha consideracion en el camino que vá de Anglés á la villa de Amer.

Se espera que cuando dicha obra esté terminada los ómnibus que saliendo de Gerona tienen que parar en Anglés, podrán llegar entonces hasta la villa susodicha.

—En el anuncio del Banco de España, inserto en nuestro número anterior, por error de caja se dijo, que para llevar á efecto la Conversion de las Deudas de Cuba, aquella sucursal lo verificaría mediante $\frac{1}{4}$ por 100 de comision y el $\frac{1}{2}$ por 100 para las demás espresadas en el anuncio, siendo así, que solamente exigen el $\frac{1}{4}$ y $\frac{1}{2}$ por 1.000 respectivamente.

Por ser interesante, hacemos gustosos la rectificacion.

—Habiendo fallecido don Francisco Berges (a) *Rababa* en la villa de Palafrugell el mártes próximo pasado, su familia queriendo cumplir con la voluntad del difunto, se apersonaron ante el señor alcalde don José Sagrera por la mañana del miércoles pidiéndole permiso para enterrarle civilmente, quien se escusó como asimismo de entregar las llaves del cementerio impenitente. Vuelta de nuevo en busca de la referida autoridad no la hallaron, sabiendo poco despues que estaba ausente, y que estaba encargado de la Alcaldia don José Estraban. Haciendo los medios para hallar al alcalde accidental todo fué inútil, en su consecuencia, entrando la noche, determinó el entierro civil, efectuándose con un séquito de más de seiscientas personas. Pero el caso fué, que dirigiéndose al cementerio viejo no pudieron entrar á causa de estar cerrado, dejando el cadáver frente la puerta del mismo, y bajo vigilancia. A las nueve de la noche don Miguel Avellí encargado nuevamente de la Alcaldia, ordenó entrarlo y dejarlo en la capilla, bajo custodia, poniendo inmediatamente de manifiesto á la autoridad superior de la provincia lo ocurrido. El viernes por la mañana aun estaba sin enterrar. ¡Qué escándalo!

Segun se desprende el párroco de aquella villa queria *velis nolis* darle sepultura eclesiástica, no obstante de que en casos análogos se habia negado rotundamente.

—Nos escriben de Madrid que la Comision del Ayuntamiento de esta Capital que fué á gestionar el que se exceptuaran de la venta los antiguos molinos comunales, ha sido muy bien recibida en todas partes y mas especialmente en el Ministerio de Hacienda, abrigando muy fundadas esperanzas de que saldrá con bien de su patriótica empresa.

—Ha salido para Madrid el pintor ultimamente pensionado por nuestra Diputacion provincial señor Pagés y Ortiz á continuar sus estudios en aquella Academia de Bellas Artes.

Sabemos que va animado de los mejores deseos y que remitirá mas trabajos que los que la Diputacion le ha exigido al atorgarle la pension que disfruta.

—Ha sido declarado cesante don Manuel Rendon del destino de Inspector de 1.ª clase del cuerpo de Orden público de esta provincia; habiendo sido nombrado don Joaquin Schmit Asprert para el espresado destino.

—Tambien ha sido declarado cesante don Segismundo Ros del destino de Inspector de 3.ª clase del cuerpo de Orden público de esta provincia; habiendo sido nombrado para su reemplazo don Enrique Bell.

—A las siete de la noche de antea-yer se encontró en la Iglesia del Convento de Monjas del Corazon de Maria en Olot, el cadáver de un niño recién nacido. El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

—Por el gobierno civil de esta provincia se ordena la busca y captura del recluso José Gimbernat Poch fugado del Hospital provincial de esta ciudad.

—Ha sido declarado cesante don Felipe Soto del destino de Inspector de 2.ª clase del cuerpo de orden público de de esta provincia.

—Con una concurrencia mas que regular, hizo su primera salida el pasado jueves en el palco escénico el óven barítono señor Villamartin el cual interpretó acertadamente el papel de Ubilla en la zarzuela «El Diablo en el poder.»

El señor Villamartin reveló poseer grandes dotes para el canto pues ejecutó con gusto y espresion todos los números de la obra especialmente la romanza del acto primero.

En cuanto á la declamacion debemos decir que el señor Villamartin mas que un debutante es un artista, pues sabe hacerse cargo de las distintas situaciones, estando siempre en carácter en todas las escenas.

El público premió el afán de nuestro novel artista con nutridos y justos aplausos en toda la obra y en particular al final de los actos.

Siga el señor Villamartin, con fé y entusiasmo la nueva carrera empen-

REVISTA DE LA SEMANA

Mis lectores creo que tambien son parroquianos del gacillero y por lo tanto, ocioso seria repetir lo que ya saben con creces nuestros benévolo clientes referente á la inauguracion en la Catedral del nuevo altar dedicado á la Purísima Concepcion, pero esto no quita ni perjudica en nada á que, para mi sayo, rasguea mis impresiones estéticas, en las líneas de esta revista. Yo, francamente, tratándose de obras de arte, no puedo resistir á guardar en secreto el efecto que me producen; ya sabemos con creces que nuestros amigos los hermanos Gomez, donde ponen la mano dejan admirables huellas de sus pasos. ¿Qué de extraño tiene pues, que todos los que han contemplado el altar queden estáticos ante la perfeccion de la obra escultórica llevada á cabo, tanto en su conjunto como en sus detalles?

¿Y que diremos pues del Sr. Castellanes, escultor afamado, el que labró la imagen de la Purísima? La interpretación dada, el sentimiento impreso y la perfeccion de la obra hablan con seguridad, en elogio del joven artista, más elocuentemente que nosotros; á nosotros solo nos cabe pedir la mano á los Gomez y Castellanes y darles un solemne apretón de manos... sin decir palabra por no menguarles la gloria que les cabe.

Felicitame V. hombre, porque el gozo reboza por todos mis poros. ¿Cómo nó si vuelvo á hablar de otro artista, no consumado, pero debutante? Si el señor Villamartin, fuera artista práctico en la escena, habria que aplaudirle de *debó*, pero siendo debutante, con más razon hay que concederle más mérito.

Villamartin en el poder, digo, «El diablo en el poder» fué la obra que se puso en escena para debutar en ella el joven barítono; y efectivamente, estuvo en el poder el joven artista, pues con sus excelentes cualidades, tanto para la declamacion, como para el canto, fué objeto de una ovacion espontánea y general, y el público se convirtió en su más humilde vasallo.

Hemos visto reunidas en el señor Villamartin las condiciones de que, casi generalmente, carecen los artistas de zarzuela, y son, las facultades necesarias para la declamacion y para el canto. Esto unido á la simpática figura del joven, y el amor al estudio, ¡no les digo nada de lo que promete en su carrera! ¡Ah! me habia olvidado; el joven Villamartin es de Gerona; espero que esto no será obstáculo para que prograse.

Siento no poder hablar más de artistas, pues me aburre todo lo que no sea útil para el adelanto moral de nuestro pueblo.

Pues mejor prefiero escribir mal, dando noticia de ciencias, artes ó letras, que hacerlo bien explicando chismografía, y por tal entiendo yo el darles noticia de que se miden la elocuencia los vigilantes de consumos con los transeuntes, cuando no se miden las costillas; de que varios empleados del Gobierno, emplean el tiempo en empleos que no son de su empleo, y otras muchas cosas, que á

mi no me importan y á Vds. menos.

Las sociedades recreativas continúan su mision dando veladas lírico-bailables en sus salones, contribuyendo de esta manera hacer menos pesada la vida monótona en esta capital, y sobre todo en sus noches de invierno. Con que felicidad aguardo yo á que me toque el premio gordo de la lotería, para fundar un ateneo, donde poder dar expansion á mis aficiones, y no aburrirme tanto. Pero los buenos deseos no tienen opcion á la lotería nacional.

Una actriz tenia consigo una niña que pasaba por sobrinita; disputando cierto dia la gente del Teatro sobre la fecha del estreno de una obra, saltó ella y dijo:

—Miren ustedes si yo la tendré presente, que no pude asistir á la funcion por estar embarazada de mi sobrina.

—ALEGRIN.—

CRÓNICA JUDICIAL

(Audiencia de lo Criminal.)

Hasta el dia 27 de este mes no hay señalado juicio oral.

Por R. D. del dia 6 del actual ha sido trasladado á la plaza de magistrado vacante en esta Audiencia de lo Criminal D. Octavio Colla y Serra, teniente fiscal que ha sido de la misma y hoy magistrado de la Audiencia de Tarragona, pasando á ocupar su puesto en dicho tribunal D. Joaquin Amo y Bañon, electo para dicha vacante.

Nos alegramos de la venida del señor Colla.

LOS MÉDICOS CHINOS

Y EL CÓLERA

El «Nort China Herald» cuenta la manera como los médicos chinos curan el cólera, que hace estragos en Birmania.

Introducen en la cabeza del colérico, cerca de las regiones temporales, largas agujas que dan origen á la salida de sangre; despues hacen análoga operacion en los labios, pecho y en la region epigástrica, y por fin, en el ombligo.

El tratamiento parece un poco feroz, pero no termina en esto.

Concluidas estas operaciones, con un cuchillo pequeño practican en la garganta una incision, lo bastante profunda para que aquel órgano se parezca, por el calor, al cuello de un pato.

Y aquí viene lo mas notable.

Los coléricos no mueren á consecuencia de estas heridas; por el contrario, el periódico inglés dice que el primer colérico á quien vió aplicar el tratamiento estaba completamente bien al cabo de pocas horas y comía con apetito tan feroz como la terapéutica contra su enfermedad empleada.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL

DE LA

INMORTAL GERONA.

Aviso.—Habiendo acordado el Ayuntamiento vender en pública subasta los árboles existentes en la calle de Ronda, para la rectificacion de dicha vía; se pone en conocimiento del público que el indicado acto tendrá lugar en es-

tas Casas Consistoriales el dia 15 del corriente y hora de las 12 de su mañana, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Secretaría municipal.

Gerona 11 de Diciembre de 1886.
—El Alcalde Constitucional, Francisco de P. Massa.

SECCION COMERCIAL.

BOLESA DE BARCELONA.—Cambios corrientes del 11 de Diciembre de 1886 y del Bolsin del mismo dia.	67.35	67.35	109.00
EFECTOS PUBLICOS.	68.17	68.17	37.00
Títulos al portador, deuda perpetua interior.	80.75	80.75	12.15
Idem. Id. exterior.	80.75	80.75	85.00
Idem. Id. amortizable.	87.40	87.40	16.25
Billetes del Tesoro de Cuba.			
ACCIONES.			
Banco Hispano Colonial.	108.50	108.50	64.00
Ferrocarriles de Barcelona á Francia.	36.75	36.75	60.50
Idem. Medina del Campo á Orense y Vigo.	11.85	11.85	56.75
Idem. Norte de España.	84.50	84.50	66.75
Idem. Madrid á Barcelona (directos).	16.00	16.00	59.50
OBLIGACIONES.			
Ferrocarril. N. España, Lérida á Reus y Tarragona.	63.50	63.50	66.75
(acciones adheridas)	60.25	60.25	66.75
Idem. Tarragona á Barcelona y Francia.	50.50	50.50	59.50
Idem. Grao. Almansa, Valencia y Tarragona.	66.50	66.50	59.50
Idem. (no adheridas).	66.50	66.50	
Idem. Idem. (adheridas).	59.50	59.50	
Idem. y Minas de S. Juan de las Abadesas.			
BOLSIN.			

Queda el 4 0/10 interior á las 10 de la noche 6730 operaciones.
—Exterior 66 1/2 papel.

CONSTRUCCION Y COLOCACION

DE
PARA-RAYOS, MICRO-TELÉFONOS,

Y
TIMBRES ELÉCTRICOS

todo con estricta sujecion á la ciencia á precios sumamente módicos por el óptico electricista
A. COLODON, CONSTITUCION 12, Gerona

Peluquería de Pagés

Se tiñe el cabello y barba; procedimiento instantáneo. Rambla de Alvarez, 2, pral., (antes Abeuradors.)

NOTA. *Tambien se venden tinturas de todas clases y se corta el pelo á máquina.*

Se venden

paradadamente, dos casas y varias fincas del barrio de San Antonio de Salt y del pueblo de Santa Eugenia, que constituyen un manso, en su mayor parte de regadío, y lo restante seco y en los sitios más apropiado para edificar.

Informará el agrimensor de esta D. Agustin Puigvert, calle de la Platería núm. 30, y la titulacion se halla de manifiesto en casa del notario don Joaquin Torras. 5-8

CEPAS AMERICANAS

HISPANO-AMERICANAS É HIBRIDAS. Resistentes á la filoxera, al mildew y al ordium. De gran produccion y tintorerías. Precios muy bajos.

Dirigirse á VICENTE SOLÁ de Besalú, que enviará gratis el prospecto.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Sinesio y San Donato mártires.

SANTO DE MAÑANA. Santa Lucía vírgen y mártir.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia del Hospital.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo
Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Cáries, flojedad de sangre ó descarnado de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc.. deben usar el

Elizir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime, 1, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrosos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

IMPRESA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

Pectoral balsámico Alomar

CONTRA TODA CLASE DE

TÓS, TÓS, TÓS

por crónica é inveterada que sea, ya provenga de catarros, irritación de garganta, bronquitis, asma, opresión de pecho, etc. facilitando en todos los casos la expectoración.

Las pastillas que espendemos con este nombre, figuran entre las preparaciones farmacéuticas, muy recomendables por la rapidez de sus efectos siempre que la TOS se halle motivada por una hipersecreción bronquial ó un proceso inflamatorio sub-agudo de la mucosa que resiste los canales aéreos.

Los muchísimos enfermos que han hecho uso de ellas, los distinguidos facultativos que las suscriben todos los días y los varios certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado, prueban de una manera que no deja lugar á duda, el éxito seguro de aquellas, para combatir toda clase de TOS haciéndola desaparecer en todos los casos, aun en los más graves.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito central: ALOMAR Y URIACH, almacen de drogas, calle Moncada, 20.—BARCELONA.

NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de PERLAS DEL SERRALLO.

He aquí las condiciones:

1.ª Las PERLAS DEL SERRALLO curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.

2.ª Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de pildoras y tres cajas de papeletas.

3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el ínfimo precio de 40 pesetas.

4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas órdenes; todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Gefe del Gabinete Médico-genital

Balmes 33 1.º—BARCELONA

Fumadores

Última perfección en papeles para fumar de las marcas

Jaramago Extremeño

Sistema Decimal

Alquitran El Marino

El Chino

De venta en Gerona: Don José Balmes Planas y D. E. Simó, Sucedor de Martínez y C.ª, Calle de Ciudadanos. 3-26

AGUA SILVIANA VEGETAL

Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos días no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas, Peluquería de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2.-1.º Gerona.

Nota. También está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al pormayor grandes rebajas.

Damian Crespi.

Antiguo constructor de para-rayos y sonerías eléctricas, Barcelona, calle de Agullers 2.

La instalación será hecha por el mismo fabricante.

Representante en Gerona, Pedro Poch, calle de Ciudadanos núm. 11. 37

JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

CAMAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS

á plazos desde 50 cénts. semanales

HERNIAS

Quebraduras Trencats

CURACION COMPLETA

«Yo, el abajo firmado, declaro estar curado de una hernia después de seis años de padecer, habiendo curado á los seis meses de haber usado el tratamiento especial de Mr. Carlos Notton.—Esteban Trayter, maestro público de Figueras.»

«El que suscribe, doctor en medicina cerífico: Que D. Esteban Trayter, director del colegio de párvulos de esta ciudad, sufría tiempo atrás una hernia inguinal, de que está en la actualidad completamente curado. A petición del que tanto antes padecía, Sr. Trayter, libro el presente certificado.—Figueras 22 setiembre 1885.—Francisco Suñer de Capdevila.»

El Sr. Carlos Notton, herniario especialista, recibe en su domicilio, calle de Trafalgar, 58, Barcelona, desde el día 14 al último de cada mes.

Estará en Gerona el día 10 de cada mes casa J. M. Pagés y Duch, Alameda 22. El día 11 de cada mes en Figueras, fonda del Comercio.

600 Á 1.000 PESETAS DE BENEFICIO AL MES.

Podrán obtenerse con solo un capital de 250 pesetas expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas con solo indicar su dirección con exactitud y claridad. Dirigirse á Mr. Richard Schneider, inventor y fabricante en Paris, 22, rue d'Armaillé, 22, Paris.